



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

CERTIFICADO PROVISORIO DE VIGENCIA DE DIRECTORIO

Nº_36__/

JUAN FRANCISCO Firmado
CARMONA digitalmente por
FLORES JUAN FRANCISCO
CARMONA FLORES

Juan Carmona Flores, secretario municipal de Coyhaique, certifica que la organización comunitaria de carácter funcional y sin fines de lucro denominado: **COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE VILLA ÑIREHUAO RUT: 73212500-0** tiene personalidad jurídica, según consta en acta de inscripción Nº 255 a fojas Nº157 de fecha 27 de septiembre de 1995 del registro de organizaciones comunitarias de carácter funcional de la I. Municipalidad de Coyhaique. La personalidad jurídica de la organización emana del depósito del acta constitutiva efectuado con fecha 27 de septiembre de 1995, con arreglo a lo dispuesto en los artículo 4º y 8º de la Ley Nº19.418.

La organización indicada, depositó sus antecedentes de elección con fecha 02 de febrero de 2022, conteniendo acta de elección de actualización de directorio de fecha 30 de enero de 2022, dando cumplimiento a lo señalado en el Art. 6º Bis de la Ley 19.418 y sus modificaciones, en la cual indica la siguiente directiva:

C.I	NOMBRES	CARGOS
	Zenaida Regina Vásquez Pérez	PRESIDENTE
	Hernán Galo Llanca Cárdenas	SECRETARIO
	Carmen Gloria Huaitiao Melipichun	TESORERO
	Jose Ignacio Gajardo Reyes	SUPLENTE
	María Eugenia Cadin Peña	SUPLENTE

La organización: COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE VILLA ÑIREHUAO, se encuentra registrada bajo el Nº 31777, según base de datos del portal: <https://registrocivil.cl/Portalol/transparencia/index.html>.

Pasado los plazos legales, señalados en los artículos 6ºBis y 25º de la Ley Nº19.418 y sus modificaciones, y no habiendo interpuestas reclamaciones, se despacharán los antecedentes al Servicio de Registro Civil e Identificación, al día hábil siguiente de la fecha 23 de febrero de 2022, entidad que otorgará el certificado definitivo.

El presente certificado tiene vigencia de 30 días prorrogables según eventual requerimiento del Tribunal Electoral Regional.

Realizado por Loreto Orellana Torres, Loretoorellana@coyhaique.cl